



AVISO IMPORTANTE

“PREMIO REAL MAESTRANZA DE CABALLERIA” Y “EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SEVILLA” (CURSO 2017-18)

Conforme a la Resolución de la Universidad de Sevilla por la que se establecen las normas para la selección de los Premios a los mejores expedientes “Real Maestranza de Caballería” y “Excmo. Ayuntamiento de Sevilla” correspondiente al curso académico 2017-18, esta Facultad propone como mejor expediente de este Centro a:

**DÑA. MARIA DELGADO MIRAS
(Graduada en Enfermería)**

La citada alumna tiene una nota media de 9,24 (Baremo de 0-10)

Aquellos interesados que no estén de acuerdo con la propuesta, podrán presentar una reclamación en la Secretaría del Centro, hasta el próximo Viernes 26 de Noviembre.

Sevilla, 22 de Octubre de 2018